

Contigo hay  Canelones

Ponete al día



Nuevos planes de CANCELACIÓN DE DEUDAS de Contribución Inmobiliaria

PAGO CONTADO

Cancelación de deudas por pago contado, sin recargos, ni ajustes.

Sin topes por valor de aforo. El propietario puede tener más de 2 padrones.

CONVENIOS

Padrones destinados a casa habitación, cuyo aforo al 31/12/2016 no supere los \$ 500.000.

Registrándose como contribuyentes, podrán hacer convenios para pago de deudas tributarias sin multas, ni recargos, en UI y hasta 36 cuotas.

CONTRIBUCIÓN LOCAL

Tu Municipio se beneficia directamente con lo recaudado.

Infórmate:

 **1828**

TELEATENCIÓN CIUDADANA

www.imcanelones.gub.uy
En tu Municipio

Vivir,
trabajar
y disfrutar
Canelones


Gobierno de
Canelones